



NIT 800.116.164-0

CIRCULAR

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

CONTECAR
Archivo Central
Día: 24 Ago 2020
Radicado: 002991

Cód. área: CTC DR-COR 0
Cód. archivo: 01

Para: TRANSPORTADORES

Asunto: Vida útil de los WhereTAG

Apreciados Señores,

Los dispositivos electrónicos "WhereTAG" que son utilizados para identificar los camiones al ingresar al puerto, están equipados con una batería, que por confiabilidad y recomendación del fabricante deben ser cambiados a los 5 años de su primer uso, aún si no se ha agotado la batería. Por lo anterior, se ha implementado una funcionalidad en el sistema, para que los "WhereTag" con más de 5 años se les finalice su vida útil de manera controlada y así evitar que se bloquee el ingreso o salida de un camión al puerto, por agotamiento inesperado de la batería del dispositivo. Para lo anterior, se puso visible para las empresas de transporte, la fecha de vencimiento de los dispositivos en las siguientes transacciones del sistema SPRCOOnline:

1. TIA – Actualizar Datos de Conductor y Camión.
2. TTA – Administración de TAG.

La fecha de vencimiento es la fecha límite de utilización de un dispositivo particular, momento después de la cual no podrá asignar el TAG a ningún camión.

IMPORTANTE: Se debe verificar la fecha de vencimiento de los TAGs, ya que si está vencido no se permitirá asignarlo a un camión.

Para facilitar el proceso y dar tiempo para la reposición de los dispositivos por parte de las empresas de transporte que requieran adquirir el remplazo por vencimiento, dicha fecha será publicada en el sistema con 2 meses de anticipación.

Adjunto se encuentra instructivo de los cambios realizados en el sistema de SPRCOOnline.

Atentamente,

DIRECCIÓN SERVICIO AL CLIENTE